

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Bogotá D. C., noviembre dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021).

REF: INCIDENTE DE DESACATO No. 2021-0567

ACCIONANTE: JUAN GABRIEL BARRETO RODRIGUEZ

ACCIONADO: NUEVA EPS

El Despacho no accede a la solicitud elevada por NUEVA EPS, en tanto el presente incidente de desacato ya fue resuelto en primera instancia y actualmente se está surtiendo el grado de consulta.

Notifíquesele a las partes por el medio más expedito.

De igual manera, proceda la secretaria a incluir la presente providencia en el Portal Web de la Rama Judicial - Estados Electrónicos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Francisco Álvarez Cortés, con una inicial 'F' prominente y una línea horizontal final.

FRANCISCO ÁLVAREZ CORTÉS
Juez